

aguas de los Baños Viejos que nos se ofrezcan
de las Orizabas y parolados de Benito Arino, Cargo
en los Enunciados parolados de Alcalá y Bullena por
las quebras de se exponerán por lo deuit de
actual Conduccion y endose las Aguas de las q
se Orizaban en el Exercicio de, de que surge en
Algun modo por suyo al Común por la falta de
que exponerán para Cuidado y que no llegue
el Caso de que se pida la obra que se ha en la
Vexida Mina y para de Convento de la Ciudad de
Exercito en ella, por el menos de falta para de Con
ga una Conduccion de una y de una de las Aguas pa
ra los sobre dho. Baños de Alcalá y Bullena
Por lo Concluido y Duido Vendimiento pedimos
sup. sea deuido para la dha. obra por lo de
para que dha. Mina se finca de la obra que se falta
para que las Aguas cauran en ella a los nomina
dos heredamientos, y que no exponerán en el
de fecto las quebras de los y por suyo, pero en
por lo deuit y ninguna subistencia que tiene la dha.
mina o Conduccion de una que demandado ante a
demas de un Oriz del Común lo tambien a los
dho. y por lo deuit vendimiento especial favor de la
grande de la de Dios y de los por lo de
Los Concluidos

Benito Lopez
Campos

